

## Cuando la corrupción se torna sistémica

En el mes febrero del año pasado publicábamos un editorial con el título «La punta del iceberg: la corrupción en España»<sup>1</sup>. Desde entonces a aquí y conforme vamos conociendo y haciendo nuestra la realidad administrativa, política y social española, el iceberg ha tomado cuerpo y lo que es peor ha comenzado a destilar sus pútridas aguas. Nuestras aguas, tanto las subterráneas como las superficiales, están más y más contaminadas. Contaminadas de corrupción, se entiende. Si las aguas superficiales constituyen en la actualidad no solo un terreno pantanoso sino un lodazal en el que a duras penas se sostiene la confianza de los ciudadanos, las profundas hieden y en algunos casos hasta nos dan náuseas. Conforme pasan los días y vamos haciéndonos cargo de nuestra realidad, la descomposición y la podredumbre parecen estar por encima de la justicia, del bien común y hasta de la misma dignidad humana. Una situación que como españoles nos abochorna, desmoraliza y entristece.

### **De los prometidos brotes verdes a la metástasis de la corrupción**

Desde febrero de 2013 la nómina de los casos de corrupción se ha ido incrementando. A los ya conocidos casos Gürtel y a la trama de los ERES se han sumado a lo largo y ancho de toda la geografía muchos otros. La nómina de los casos de corrupción se ha agrandado, el número de imputados se ha multiplicado, más de setecientos, el dinero secuestrado y desviado se ha incrementado, los juicios se han popularizado y lo que es peor

<sup>1</sup> *Razon y fe*, tomo 267 (2013), 105-109.

sólo unos pocos de los muchos que han sido juzgados están en la cárcel.

La corrupción está presente a nivel local y municipal, a nivel provincial y autonómico y no menos a nivel nacional. La corrupción no es rara en toda oferta de trabajo público. Las contrataciones de la obra pública, pese a los muchos protocolos de transparencia, casi siempre favorecen a los amigos de los directivos.

Ayuntamientos de medianos y grandes núcleos urbanos han sido denunciados por el cobro de *mordidas* a la hora de contratar servicios públicos, cuya licitación estaba acordada fuera de la ley y destinada casi siempre a las mismas empresas; empresas cuya propiedad y gestión era y estaba dirigida por un núcleo de «amigos políticos» de los concejales de turno. Hasta ayuntamientos de muy reducida población se han permitido clasificar y reclasificar terrenos rústicos para convertirlos de la noche a la mañana en zonas urbanizables.

En las provincias, algunas diputaciones provinciales han reproducido a su modo lo que los ayuntamientos, grandes y pequeños, han venido haciendo. En las autonomías, pese a que muchas de ellas se han convertido en gigantescas administraciones con muy escasos recursos, el nombramiento de asesores de alto rango, la selección de cargos y la contrata de los servicios públicos no es todo lo transparente que debiera ser y no digamos la gerencia y destino de los recursos y de las subvenciones de dinero procedente del gobierno central o de Europa. Este deficiente e interesado comportamiento ha hecho que muchos de estos gobiernos sean sospechosos para sus administrados, para la ciudadanía en general y con el paso del tiempo para las instituciones nacionales o extranjeras de las que legítimamente procede el dinero.

Si hasta el presente no se ha descubierto a nivel nacional ninguna trama de corrupción que tenga como objetivo apropiarse del dinero de la administración central, o en el lenguaje popular *trincar*, sí que ha habido comportamientos y tramas de corrupción

en los que diversos grupos políticos, procedentes tanto de los partidos mayoritarios como de los minoritarios, que además de robar y escandalizar al sufrido ciudadano, han abierto un reguero por el que las aguas del iceberg de la corrupción siguen desmoralizando a la opinión pública y sumiendo en la desesperación y hasta en la depresión a los que por efecto de la crisis son cada día más pobres. A nadie, pues, le puede extrañar que nuevas fuerzas sociales y políticas, se conviertan, según las últimas encuestas, en alternativas de gobierno.

### **¿Nuevo clima de corrupción o corrupción sistémica?**

Lo más grave de este clima y ambiente de corrupción por los que están pasando buena parte de las administraciones y los hombres públicos del mundo occidental no es el hecho en sí, sino las circunstancias de la corrupción. ¿Quiénes son los corruptos? ¿Cómo actúan? ¿Por qué la corrupción está incidiendo de manera mucho más intensa que años atrás? ¿Qué es lo que pretenden, qué es lo que les mueve? Cuestiones que nos llevan a preguntarnos, una vez constatado el incremento de la corrupción, ¿si ésta ha mutado en una corrupción sistémica o todo ello es fruto de una mayor capacidad de denuncia de la opinión pública y una más exacta aplicación de la justicia?

Responder a estas preguntas no está al alcance de nuestras fuerzas. Lo que sí constatamos es la confirmación de nuestros juicios de hace solo un año. La corrupción y la mentira son hoy mucho más frecuentes que en febrero de 2013; la mediocridad y el todo vale siguen inspirando y guiando a nuestros servidores públicos y la inmoralidad se ha transformado en pecado grave, en pecado mortal.

Todo ello nos lleva a afirmar que los corruptos tienen, en su variedad, un determinado perfil: están próximos al poder, se sienten poder. Son personas demasiado pragmáticas, muy poco escrupulosas, y muy acostumbradas a convivir y hacer de lo ajeno, sea este un bien público o un bien privado, algo suyo, algo de su propiedad; propiedad, que sirviéndose de cerrados

entramados jurídicos y de redes de ayuda mutua, ponen a buen recaudo y en lugares inaccesibles para la justicia. Esta insaciable sed y este voraz apetito que de manera progresiva se sacia con lo que es de otros y nunca con lo que es mío, explica el que personas que en los comienzos de su carrera política y de servicio a la cosa pública respetaban lo ajeno, se transformen ahora en lobos que hincan el diente y echan la zarpa a lo que constituye el bien común, a lo que es patrimonio común y de todos, importándoles un comino el crecimiento de la pobreza, la falta de recursos y el esfuerzo heroico de los que no tienen su suerte para enfrentarse a la vida.

Los corruptos casi nunca actúan solos. La administración y la complejidad de la vida social, política y económica no lo permiten. Los corruptos actúan en connivencia con todas aquellas instancias del poder y de la administración que les puedan favorecer. En la medida en la que se sirven de cualquier entresijo de la administración y de la justicia así como de toda su experiencia de administradores de la cosa pública, van poco a poco enriqueciéndose y lo que es peor transformándose no solo en administradores sospechosos sino en artífices de un sistema cada vez más corrupto y más cerrado sobre sí mismo.

Nuestra corrupción es, pues, cada vez más sistémica. Ahí están para demostrarlo tramas y más tramas, grupos de presión, agrupaciones *ad hoc* insertas en el tejido y hasta en el corazón mismo de la administración, que, además de alterar las reglas y torcer los reglamentos, patrimonializan, es decir hacen suyo lo que consideran más lucrativo, más productivo y más necesario para la sociedad a la que debieran servir. Si a esto se añade, cosa que casi siempre ocurre cuando se trata de la corrupción, el más alto nivel de impunidad así como, por las razones que sean, una relativa incapacidad de la justicia para esclarecer los hechos, nos encontramos con verdaderas redes tan enmarañadas y tan bien engrasadas, en las que resulta muy difícil tirar del cabo principal y llegar al punto de origen.

Desconocemos las razones por las que la corrupción está incidiendo de manera mucho más intensa que años atrás. Se nos podrá contestar que la inmensa mayoría de los casos de

corrupción hasta ahora denunciados se gestaron en tiempos de las «vacas gordas» y de bonanza económica. Puede ser cierto como también puede serlo el que en la actualidad resulte mucho más difícil lucrarse y hacerse rico a base del robo, de la connivencia, de la prevaricación y de la extorsión y que al grito de sálvese quien pueda, se denuncia y se delata para no ser denunciado y delatado, a sabiendas de que antes o después la justicia actuará.

El que la corrupción esté cada vez más y más presente en las instituciones privadas y públicas tal vez sea, no deja de ser una hipótesis, además de por todo el atractivo que tiene todo lo ajeno y por la manifiesta impunidad de no pocos corruptos que a duras penas pueden ser juzgados y casi nunca castigados, porque, y esto es mucho más grave, con el paso del tiempo la corrupción se ha hecho compañera de las nuevas formas de administración, forma parte de nuestras costumbres, obedece a nuestras expectativas a la hora de conseguir algún beneficio público y lo que es peor está incrustada en nuestra conciencia tan a nivel grupal como personal. Una conciencia, por desgracia, cada vez más dominada por el llamado «mal menor», el todo vale y la creencia de que el que no aprovecha la oportunidad para hacerse rico con el bien ajeno dilapida sus mejores oportunidades.

¿Qué es lo que pretenden, qué es lo que les mueve a los corruptos? No les mueve, desde luego, el cumplimiento estricto de su deber ni tampoco las más mínimas consideraciones hacia las personas y los bienes de sus administrados. Les mueve únicamente mantener y proteger su status; incrementar a toda costa su patrimonio; vivir, aunque sea con engaños y trampas, por encima de sus posibilidades, no importándoles nada las verdades que ellos mismos predicán, pero no profesan. En el fondo, lo que pretenden es la construcción de mundos y paraísos en los que ellos se constituyen en el único centro del bien y del mal, de lo que es lícito y de lo que es ilícito. Un mundo, repetimos, en el que el todo vale y el tú más se constituyen en norma y hasta en estilo de vida.

## **De la metástasis de la corrupción a una obligada y necesaria regeneración de la administración pública**

Un estilo de vida que no estamos dispuestos a convalidar y que en la medida de nuestras posibilidades deseamos desaparezca de la escena nacional e internacional y desaparezca lo antes posible.

En nuestra propuesta de regeneración hacemos nuestras las palabras que el pasado 17 de noviembre pronunció el Presidente de la Conferencia Episcopal española, Ricardo Blázquez, al comienzo de la CIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal española: «es una convicción generalizada y un clamor que resuena en todos los rincones, el que necesitamos como pueblo una regeneración moral».

Esta tan deseada regeneración moral va mucho más allá de la irritación, de los rechazos y de las condenas fáciles y de corte populista. Nunca como hoy, España ha necesitado y está urgentemente necesitada de una verdadera regeneración moral a escala personal y social; nunca como ahora necesitamos abrazar el bien común, entendido no solo como punto de partida y origen del desarrollo personal sino también como fuente, inspiración y soporte de la solidaridad con los más pobres, único instrumento, por otra parte, para que nuestra cohesión social no se siga debilitando más.

Regeneración moral, repetimos, que va más allá de las soluciones fáciles y de los presentes y futuros populismos. Una regeneración que apele y contemple sin vacilación y recelo algunos a instituciones como el Tribunal de Cuentas órgano supremo fiscalizador, según nuestra Constitución, de la gestión económico-financiera del sector público, a los diversos tribunales de Justicia y a los jueces.

Regeneración que defiende en el trabajo honesto y honrado, en la administración escrupulosa de los bienes y caudales públicos, en el cumplimiento estricto de la ley el camino que hay que seguir. Un camino y un estilo de vida, felizmente, encarnados en la mayoría de nuestra ciudadanía y en todas aquellas personas con recta

conciencia ciudadana y con fuertes compromisos sociales, civiles y religiosos hacia los más desfavorecidos y desprotegidos.

Todo cuanto estamos afirmando pasa por la recuperación del sentido de la trascendencia, la proximidad y la implicación afectiva y efectiva con los que apenas si se pueden sostener y mantener, la apuesta por la caridad social, sin despreciar todo signo de piedad y misericordia, y sobre todo, pasa por la práctica de la justicia social y no menos de la justicia penal.

Apostamos, en suma, por una regeneración inspirada en una ética que vaya más allá de todo voluntarismo justiciero y que incluya la práctica de las virtudes morales y sociales; una ética que sea capaz de trascender y propiciar lo que Pablo VI llamaba el bien común integral de nuestra sociedad. Una regeneración ética que, «aunque nadie sea testigo de nuestras acciones», nos invita a evitar el mal y hacer el bien que escuchamos en el interior de nuestra conciencia; una conciencia bien formada e inclinada a la práctica del bien común.

«Sin conducta moral, seguimos haciendo nuestras las palabras del Presidente de la Conferencia Episcopal Española, sin honradez, sin respeto a los demás, sin servicio al bien común, sin solidaridad con los necesitados, nuestra sociedad se degrada. La calidad de una sociedad tiene que ver fundamentalmente con su calidad moral. Sin valores morales, se apodera de nosotros el malestar, al contemplar el presente, y la pesadumbre, al proyectar nuestro futuro. ¡Cuánto despiertan, vigorizan y rearman moralmente la conciencia, el reconocimiento y el respeto de Dios!». ■